AÑO I Lunes 22 de Mayo de 1899 NÚM. 50

# DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN**
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR:
Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.
Redacción, Administración é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, 2

## VA DE PROGRAMAS

Todo se vuelve programas, decíamos hace algunos meses, poco después de haber gritado: aquí no hay programas. Verdaderamente, había para temer con aquella lluvia de programas: el de Silvela, el de Polavieja, el de las Cámaras de Comercio, el de las Agrícolas... ¿Se me olvida alguno? Pongamos que falten dos ó tres, ó cuatro, y resultarán seis ú ocho programas los que en España han visto la luz, destinados á salvar la patria y hacer Nación. No me parecen muchos programas los ocho para hacerse nación, teniendo en cuenta que pasan de 14 los precisos para hacerse doctor en el más recto de los doctorados.

Así es que, aun á riesgo de que algún patriota pesimista grite indignado que este es el país de los programas, yo creo que aun podríamos permitirnos alguno más, siquiera hasta la docena, que es medida clásica, perfectamente aplicable á programas como á cualquier otro producto.

Ante todo deben sentarse los principios generales y.... no levantarse los capitanes de la misma categoría, podríamos añadir por si fuera oportuna la recomendación; pues bien, deben sentarse esos principios que, desmenuzados en principios más particulares, y á su vez convertidos éstos en leyes, decretos, órdenes y reglamentos, han de ser de gran eficacia y aparentes resultados, porque los programas teóricos puramente valen poco; han de ser legislables y *gacetables*, bien concretos y bien garantidos por la coacción legal y hasta por la fuerza armada. Pero es de notar que hasta ahora los programas han sido puramente políticos, como hechos por gentes todas acostumbradas al manejo de las riendas del Gobierno y á vivir para el Estado y para los organismos oficiales. Eso es alta política, que los demás mortales que no tenemos riendas no alcanzamos y hay que hacer otros programas también de principios, cuyas reformas se dirijan al común de las gentes. Así vemos que figura en primer lugar la moralidad administrativa; pues aceptemos ese como primer principio para nuestro programa social y consignémoslo sintéticamente en un precepto: 1.º Se prohibe ser inmoral. Luego hay que volver al orden intelectual; este país está atrasado, inculto, es ignorante; busquemos otra fórmula salvadora, clara y hasta delicada, á saber: «Se prohibe ser bruto.» Hoy la salud del cuerpo, la educación física y la higiene son la preocupación constante de médicos, higienistas y sociólogos; debe, pues, figurar en nuestro programa una serie de preceptos que emanan de este general: «Se prohibe ser débil.» Las relaciones sociales que tienen su base en las de individuo á individuo, imponen, por razones fáciles de comprender, dos mandatos terminantes: «Se prohibe ser mal educado, y se prohibe ser sucio.»

Con estos principios como base, fundamento, clave y eje de un sistema fácil es desenvolver este en artículos de ley, que á su vez serán facilísimos de cumplir por todos los ciudadanos españoles que con actividad y energías propias de descendientes de Viriato, Sertorio, el Cid, Isabel la Católica, Colón, Felipe II y demás personajes, cuya paternidad y ascendencia hemos convenido en invocar cuando nos vemos apurados, estamos deseando concretar el procedimiento salvador y ver claro el camino de la regeneración para irnos... á la cuneta. Porque, eso es evidente, en cuanto se dé á luz una ley en la que, con más ó menos detalle, se prohiba la inmoralidad y se dé la *moral* en preceptos y articulitos bien concretos, puede darse por seguro que ha de ser cada español un José por lo casto.

Como son de esperar análogos resultados de la ley contra la brutalidad, ora sea brutalidad innata ora adquirida, ¿quién osará seguir siendo bruto por cariño que le tenga á su condición, si la ley se lo prohibe y le castiga? Más fácil aun ha de serles á los débiles ser fuertes, á los mal educados quitarse el sombrero y á los sucios fregarse un poco, y seguramente que lo harán atentos á la regeneración de la patria y al respeto que, como buenos españoles, han de guardar á las nuevas leyes. Así es que vengan códigos, reglamentos, órdenes, preceptos y mandatos, vengan y aumentemos la colección legislativa, que no cuenta más que con algunos cientos de tomos, y cantemos el Hosanna, que el país se ha salvado. Y para que la salvación sea completa, eficaz, efectiva, rápida, radical, enorme, trascendental, permanente y gloriosa, no perdonemos detalle ni dejemos resquicio de la vida nacional sin su precepto correspondiente, y desde la forma de las botas hasta la organización social reduzcámoslo todo á fórmulas y preceptos salvadores. Preceptuemos la hora de levantarse, el baño de esponja, el *espesor* del chocolate, el color de los calcetines y el número de las corbatas; resucitemos aquellas famosas leyes suntuarias que tan eficaces han sido en otros tiempos y á que tan aficionados hemos sido los españoles.

Penetremos en las pacíficas y algún tanto peligrosas costumbres de los burgueses; prohibámosles pasar en el café tres horas todos los días, llegar tarde á la oficina, despachar aún más tarde los expedientes; prohibamos á sus señoras comer mal para gastar en trapos, á sus hijos consumir la existencia en la acera de la carrera y á sus niñas tener más novios de los que prudentemente caben en cualquier corazón de buen tamaño: prohibamos á la clase media con pretensiones, tener mucha sala y poca alcoba, ir á San Sebastián ó á Biarritz en *sleeping* y no coconocer Segovia; prohibamos á las señoras elegantes leer á Santa Teresa en francés, á Gyp, Feuillet, Maiseroy y no haber leído el Quijote; prohibamos á los estudiantes no estudiar, á los abogados burlar la justicia, á los médicos querer curarlo todo, á los poetas hacer malos versos y á los políticos no saber política: prohibamos vivir en la holganza y en el abandono, prescribamos terminante é ineludiblemente á los españoles el cumplimiento de sus deberes personales, y terminada esta obra grandiosa de la legislación moderna, unámosla á la codificación ya mencionada y que podríamos llamar principalmente política, en la que con el mismo sistema se han prescrito las reformas de la Hacienda, de las Cortes, de la Administración en todas las esferas, del Municipio y de todo el Estado, y una vez unidas y complementadas... busquénme ustedes al guapo que se atreva á hacérnoslas cumplir, y entonces puede que resucitemos de nuestras propias cenizas; pero mientras tanto vayan echando leyes que... *ya baja*, como gráficamente se dice, mientras la ley no mande lo contrario.

J. UÑA Y SARTOU.

## FUGACES

*Se ha repetido hasta la saciedad que en este país faltan obras y sobran palabras. Verdad por demás sabida y de la que nunca nos curamos. Vayan discursos, oratoria florida é insustancial, artículos recargados de imágenes y tópicos, que hasta los actos más triviales de la vida tienen que ir aderezados de la eterna garrulería, música barata de la que nadie hace caso. El psitacismo, vicio infecundo, debe desaparecer de nuestra patria, y trocarse por golpes de azada, apertura de surcos, forjadura del hierro, el continuo domeñar á la materia, la constante glorificación de la moralidad y la justicia.*

## Crónica semanal

Pasó la racha electoral, y así como hay quien se lamenta de esos movimientos de opinión que enconan pasiones y encienden odios, nosotros consideramos provechosas esas sacudidas del cuerpo electoral, que á semejanza de las del cuerpo humano, necesitan de una primavera médica para que salgan á la superficie el virus y la ponzoña que esconden en su seno, y pueda el médico previsor y sensato conocer la enfermedad con pleno conocimiento de causa. El cuerpo electoral está viciado, y con él España entera, y se necesita un régimen enérgico y radical para que su sangre se llene de glóbulos rojos, sus músculos adquieran consistencia, animación su rostro y masa gris su cerebro, que la anemia que le consume y el estado morboso, que es su distintivo, le arrastrarán, si Dios no lo remedia, á la muerte, aunque es siempre preferible morir con dignidad á vivir con vilipendio.

La Monarquía constitucional con-

memora, como es debido, las fiestas de sus Reyes. El miércoles último se celebró la de nuestro Monarca, que España desea llegue pronto á la edad de reinar para salir de tantas interinidades y regencias como llevamos en lo que va de siglo.

Aquí en Segovia se amenizó el día con música en su paseo principal. Como panorama, pocas poblaciones podrán disfrutar del cuadro hermoso de nuestro paseo del Salón. A lo lejos, el Guadarrama erguido, con sus cabeceras coronadas de nieve; las sombras espesas de sus pinares, el verdor de sus prados y sembrados; ya cerca, el apiñado barrio de San Millán, con su iglesia en el centro, semejando abadial monasterio, y diseminados por todos los contornos, casas, caminos, torres y arboledas. Resguarda al paseo por el Norte la tradicional muralla castellana, y por techado, el sol hermoso y el azul purísimo de un cielo radiante de alegría.

El regreso de los segovianos que fueron allende los mares á pelear por la patria, trae á nuestro ánimo conturbado alientos de honra; que en la desigual é ingrata tarea se portaron como son, como cuadra á los hijos de este terruño de Castilla, que llevan dentro del pecho los puros sentimientos del deber, yendo hasta el sacrificio en aras de la causa bendita que han defendido.

Es lo único que nos queda, la conciencia de que los hijos del trabajo y del terruño han cumplido como buenos. En esto, Segovia se enorgullece y cada relación de sus hijos valientes, es una epopeya escrita con sangre y que se agranda á través del tiempo y de la distancia. No podemos menos de enviar á todos un entusiasta saludo y un recuerdo cariñoso.

Por las calles se ven muchos desconocidos; los populares coeficientes que de vez en cuando nos visitan, que vienen con sus hijos y allegados y que, aun más que éstos, participan de las vicisitudes de los ejercicios y de cuyo resultado depende muchas veces su porvenir.

Cuando llegan estas épocas de candidatos, y cuando se acerca el verano en que nos visitan muchos madrileños que buscan algo de expansión y frescura, echamos de menos viviendas amplias y desahogadas, confortadas á la moderna, muchas fondas dispuestas á albergar de pronto las avalanchas de carne humana que caracterizan los domingos de Francia é Inglaterra. Para esto hácense precisos espíritus emprendedores, acometividad y unión de voluntades é intereses, que aquí en Segovia estamos muy distantes de poseer.

Valentín y sun compañía va ya bajando la cuesta quese propusorecorrer en esta ciudad, y en verdad que no podemos menos de tributarle nuestra simpatía, por haber distraído durante unas noches la monotonía en que vivimos. La noche de su beneficio estuvo inimitable, haciendo las delicias del numeroso público con sus intencionados *couplets*.

Próxima la tradicional feria de San Juan, el Ayuntamiento ya tiene hilvanado su programa de festejos. Un programa corto y rutinario, pues los recursos municipales son tan pequeños que no se puede tirar mucho de la cuerda.

Hay quien dice, eminente economista entre ellos, que las ferias son ya un anacronismo, que para la venta y exportación de productos no hacen falta estas exhibiciones de ganados y baratijas, porque todas las poblaciones son ya una perpetua feria. Es verdad. Ahora las ferias no son más que motivo de solaz y divertimiento para llamar gente que ni compra ni vende, que no va á los feriales, sino á los toros y á las verbenas.

Las ferias están llamadas á desaparecer, y hacer las funciones cuando la ocasión lo requiera, en los motivos de alegría que ahora, desgraciadamente, no son los que predominan en nuestro pueblo.

¿Qué más hay que referir? Nada que merezca los honores de la reseña ni del comentario.

D.

LA PROVINCIA

## Santa María de Nieva

Sin incidente alguno, como es lógico que suceda cuando no hay oposición, se han verificado las elecciones municipales el domingo último.

Han sido reelegidos los actuales ediles, Sres. D. Jacinto Balbuena Martín y D. Juan Martín Casado.

Los concejales electos para el próximo bienio son: D. Francisco González Heredero, abogado; D. Atilano Esteban, oficial 1.° del Registro de la propiedad de este partido, y D. José Rey, procurador. Los tres son propietarios, personas de ilustración y de reconocida probidad, y su ingreso en la corporación municipal, seguramente ha de ser beneficioso á los intereses generales de este municipio.

Contrastando con lo aquí ocurrido, cónstanos que en muchos pueblos del partido han sido muy reñidas las elecciones municipales.

* * *

El domingo y lunes últimos y con la misma animación que en años anteriores, verificó su acostumbrada función la cofradía de La Cruz, establecida en esta villa. Constituye la parte religiosa de esta fiesta la celebración de una misa solemne y una procesión á que, cumpliendo un deber de cofrade, asisten todos los que pertenecen á dicha hermandad, compuesta exclusivamente de artistas. Estos dedican las tardes de ambos días á rendir culto á Terpsícore, bailando á los *acordes* de los clásicos instrumentos, del tamboril y de la dulzaina.

El primer día se celebra el baile en la misma población; pero en la tarde del segundo, los cofrades *se van con la música á otra parte*, trasladándose al campo, tal vez para disfrutar de las delicias de éste y para expansionar sus alegres ánimos. Y no es raro encontrar en los alrededores del sitio elegido para el baile, algunas familias de esta localdad que, sin ser cofrades, gustan de presenciar el jolgorio, á la vez que *gustan* también y saborean sus meriendas más ó menos suculentas.

El alegre Mayo no es tan sólo el mes de las flores, sino también el de las romerías y de las funciones. Con la ligeramente reseñada inagúrase la serie de las que en esta época del año tienen lugar en pueblos de esta comarca y á las que acude solícita gran parte de esta población.

El próximo domingo, celebra su anual romería á la Virgen del Pozo Viejo, la inmediata localidad de Nieva; al día siguiente verifica la suya á la Virgen de Prados el también cercano pueblo de Miguelibáñez, y en los días 23 y 24 del corriente celebran igualmente funciones religiosas, en honor de la Virgen del Pinarejo, los habitantes de Aldeanueva del Codonal.

* * *

Ha fallecido hoy repentinamente, á la edad de 45 años, el secretario de Ayuntamiento del próximo pueblo de Pinilla Ambroz, D. Francisco Pérez Lázaro.

Reciban su viuda, doña Concepción Oviedo, y demás familia del finado, nuestro sentido pésame.

* * *

El mercado de hoy, bastante desanimado. Se ha vendido la fanega de trigo á 45 y 46 reales, la de cebada á 20 y 21 y la de algarrobas á 27.

EL CORRESPONSAL.

Viernes, 19, Mayo.

## Notas Municipales

**Segunda citación.**

Sesión de 20 de Mayo de 1899.

Preside el Sr. Alcalde y asisten pocos concejales; los que cesan, anticipando su salida; los que quedan, reservándose para la nueva etapa.

Se concede una licencia para obras y se da cuenta de un informe para autorizar la colocación de una puerta en un pasadizo de la calle de los Leones, acordándose pasase nuevamente á la Comisión.

Se da lectura del trabajo de la Comisión de fiestas sobre la próxima feria, que abraza los siguientes puntos;

Traslación á su Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla.

Verbena en la Alameda del Santuario.

Gigantes, cabezudos y cucañas.

Músicas, dulzainas é iluminaciones.

Premios á las escuelas, feria de ganado y apertura de edificios públicos.

Limosna á los pobres.

Focos eléctricos en el Acueducto.

Corrida de novillos por cuenta del Ayuntamiento, con mínimo de entrada á beneficio del público.

Y lo demás de cajón en otras ferias.

Como se ve, un programa escaso, como los fondos municipales, y que se aprobó con ligeras observaciones de los capitulares.

Después hablaron algunos señores concejales sobre asuntos de policía y otros de poca importancia, y se levantó la sesión con la misma tranquilidad con que se empezó.

## NOTICIAS

La Junta Diocesana, de acuerdo con el Rvdmo. é Ilmo. Sr. Obispo, organiza un solemne Triduo ó Peregrinación espiritual, en los días 28, 29 y 30 del actual, en la Iglesia de San Gabriel, donde se halla un altar dedicado á Nuestra Señora de Lourdes, para con este acto de terminación del dulce mes de María, se haga la demostración más noble del pueblo segoviano al amor de la Madre de Dios, en el misterio de la Concepción inmaculada.

Estos actos revestirán suma importancia.

---

En la anterior semana fueron examinados para recibir sagradas órdenes en las Témporas de la Santísima Trinidad, varios alumnos del Seminario, ingresando después en el Convento de Carmelitas, para hacer los ejercicios espirituales preparatorios.

---

Por su Santidad el Papa León XIII, se concede y autoriza el rezo de la letanía del Sagrado Corazón de Jesús, á todas las iglesias del mundo, según decreto de la Congregación de Ritos.

---

Por fallecimiento del que la desempeñaba, se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de Pinilla Ambroz.

---

Hemos tenido el gusto de saludar á D. Tomás Gómez, farmacéutico de Cantalejo, quien se encuentra desde hace unos días en esta población.

AUDIENCIA GROVINCIAL

Para hoy está señalada la vista en juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Segovia, por hurtos contra Felipe García y otros, estando encargados de las defensas, los señores Zamarriego y La Calle, y siendo procuradores, los Sres. Huertas y Alvarez.

---

El sábado se verificó en la iglesia de San Miguel el matrimonio de Lucía Salvador Sancho con Críspulo Pajares García.

CASA DE SOCORRO

Ayer fueron curados Manuel Maroto de una herida contusa en la región fronlal, de dos céntimetros de longitud, que interesaba solamente la piel y que fué ocasionada por un accidente casual; y Francisco Sanz, de 18 años, de dos heridas en la región parietal izquierda de dos centímetros, de carácter, leve ocasionadas casualmente.

---

El Ayuntamiento de San Pedro de Gaillos, temiendo la invasión de la viruela en el pueblo de ese nombre, ha solicitado en el Gobierno civil dos tubos de linfa vacuna.

---

Por el ministerio de Fomento se ha hecho el nombramiento de director de la Escuela Normal superior de Maestros de Córdoba, á favor del que desempeña igual cargo en esta Normal de Maestros, D. Gregorio Herrainz.

Mucho sentimos la marcha de tan distinguido é ilustrado profesor y publicista, que tan buenos recuerdos deja de su paso por la dirección de la Normal de Maestros de Segovia.

---

La Universidad central ha concedido licencia con las prevenciones de ley, á D. Juan Gómez Hormigos y D. Leopoldo Casero Sánchez, maestros de prime-

ra enseñanza, respectivamente, en Cobos de Fuentidueña y Navalmanzano, con objeto de que puedan tomar parte. según tenían solicitado, en las oposiciones á vacantes de escuelas de este distrito universitario.

Por la dirección general de administración, han sido autorizados los Ayuntamientos de Escobar y Monterrubio, para imponer arbitrios extraordinarios con objeto de cubrir los déficits de 2.600'79 y 1.425'18 pesetas que resultan en sus presupuestos.

El viernes fué detenido y puesto por la Guardia civil á disposición del Alcalde de Martín Muñoz de las Posadas, el quinto Mariano Felipe Rucio, que hace pocos días se fugó al ser conducido desde el hospital, donde estaba en observación, á la Diputación provincial.

Dicho individuo, parece se halla bastante enfermo, según dictamen facultativo, teniendo perturbadas sus facultades mentales.

El Gobierno militar de Madrid interesa la busca y captura del soldado Basilio Martín Morales, natural de Chañe, en esta provincia, y perteneciente al batallón de cazadores de Talavera.

En Navas de San Antonio han obtenido un señalado triunfo en las elecciones para concejales, nuestros amigos D. Pablo García Pozo y D. Lucas García Polo, por el colegio de las Casas Consistoriales; y D. Apolinar González y D. Paulino Pérez Polo, por el de la Escuela de niños.

Reciban nuestra enhorabuena más cumplida por tan completo y merecido triunfo.

Se encuentra enfermo de cuidado, el coronel de esta Zona D. Antonio Ordovás.

Hacemos fervientes votos por su más pronto y completo restablecimiento.

Anoche se repitió en el Teatro Miñón, la aplaudida zarzuela *A media noche*.

La obra obtuvo una interpretación bastante aceptable, y la orquesta estuvo muy bien dirigida por el inteligente maestro D. José Cesáreo.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

| | Núm. | Kilogramos | Gramos. |
|---|---|---|---|
| Vacuno | 4 | 979 | 500 |
| Lanar | 74 | 660 | 500 |
| Terneras | 11 | 430 | 500 |

ORDEN DE LA PLAZA PARA HOY

Presidente de la Junta de subsistencias: señor comandante del Regimiento de Sitio, D. Ramón Rexach.

Provisiones militares: primer capitán del mismo.

Médico para asistir á la estación: el del Regimiento de Sitio D. Román Rodríguez.

Visita de hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El general gobernador, *Galbis*.

Pocos libros conocemos de tan indudable utilidad no solo para la instrucción de los jóvenes escolares, sino también para la difusión de necesarios conocimientos en todas las clases sociales, como los EJERCICIOS EN LECTURAS INSTRUCTIVAS, ordenados por el ilustrado secretario general de la Universidad Central D. LEOPOLDO SOLIER Y VILCHES y por el experimentado maestro normal D. REMIGIO POZO Y MORENO.

Tan interesante obra, que no vacilamos en recomendar á los lectores de EL DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA, está declarada de texto por Real orden y adoptada por varias Escuelas Normales.

ALBUM INFANTIL, versos para los niños, por JOSÉ RODAO, con un prólogo del director de la Escuela Normal de Maestros D. GREGORIO HERRAINZ. De esta preciosa obra, declarada de texto por Real orden, está agotándose la tercera edición.

Muy de veras se la recomendamos á los maestros de la provincia, ahora que habrán de confeccionar sus presupuestos escolares.

RETAZOS

## ¡Me he lucido!

Al que, tras mucho luchar,
nunca consigue ganar
lo justo para vivir,
le debieran prohibir
en absoluto engordar.
Nada, una ley terminante
que dijese: «En adelante,
que nunca aumente de peso
el que no tenga bastante
para poder ser más grueso;
pues todo el que va aumentado
de estatura, ó engordando,
claro es—y eso le subleva—
que necesita ir gastando
para hacerse ropa nueva.»
Cuando, en el año anterior,
me hizo sentir el calor
los tormentos del infierno,
me tuve que hacer un terno
baratito; y, con dolor,
ahora he podido apreciar,
al tenerle que sacar,
que al engordar me he excedido,
y que el terno se ha encogido
sin poderlo remediar....
¡Es para volverse loco!
—¿Por qué se habrá ido el invierno?—
grito, y si más me sofoco,
por el terno echo otro terno,
que no me sirve tan poco.
Los pantalones, no es guasa,
tienen la cintura escasa
y se me van á romper....
¡No hay medio de que en mi casa
se los ponga mi mujer!
Pero ella, jura y perjura
que labrarán mi ventura,
aun cuando me hagan sufrir,
porque van á conseguir
*meterme* más *en cintura*.
El chaleco, que es de moda,
ya me ciñe y me incomoda
y mi desventura labra...
¡no es un *chaleco* en toda
la extensión de la palabra!
Siempre al ponérmele yó,
le estiré, pero el muy tuno
nunca su paño alargó,
aunque en los bolsillos no
halló obstáculo ninguno.
La americana, lo mismo;
encerrada en su egoismo
á servirme no se aviene.
¡Es *americana* y tiene
razones de patriotismo!
¡Dios mío, esto es un horror!
¡Y como arrecie el calor,
otro terno he de encargar!..
¡Anda, si llego á pagar
el del verano anterior!

JOSÉ RODAO.

## NUESTRA INFORMACION TELEGRÁFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

**Madrid 21 (10,30 n.)**

TRAJEDIA ESPANTOSA

**Crímenes á granel.-Un hombre furioso.-Suicidio.**

Hoy se ha registrado en Madrid una de esas trajedias que dejan por mucho tiempo hondamente impresionada la opinión.

En la calle de La Gasca, un sirviente llamado Pedro Patillas, á quien se supone loco, armado de carabina y provisto de gran número de cartuchos, dió muerte á su novia.

Acudieron los guardias municipales de á caballo; entonces Pedro Patilla, haciéndoles frente, disparó sobre ellos, matando á dos guardias y á uno de los caballos que montaban.

Siguió haciendo fuego á granel, de cuyas resultas salieron heridos otro guardia y un niño.

La confusión que se produjo fué inmensa.

El criminal, acosado, buscó refugio en un portal, donde se suicidó.

## Boletín religioso

SANTOS DEL DIA

Santa Rita de Casia, viuda, en Umbría, del orden de ermitaños de San Agustín, la cual, después que se le murió el marido, amó únicamente al eterno esposo Jesucristo.

Santa Julia, Virgen en Córcega.

Los Santos mártires Casto y Emilio en Africa y Faustino, Timoteo y Venusto en Roma.

San Basilisco, mártir. Santa Quiteria, virgen y mártir.

San Román y San Marciano.

Santa Elena, virgen en Auxerre. San Athón Pacense, en Badajoz, y obispo de Pistoya en Toscana, trajo en 1145 á España parte de la cabeza del Apóstol Santiago, colocándola en la Catedral de Santiago de Galicia, cuya ciudad declaró su patrono al Santo Apóstol.

*Cultos.*—A las nueve y media de la mañana, en la Catedral, habrá misa solemne con sermón, que pronunciará el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo desde la Sagrada Cátedra.

En el Convento de la Encarnación, á las siete y media de la mañana, misa de comunión para las señoras de la asociación de Santa Rita y á las diez y media, misa Sacramental, á expensas de la señora directora D.ª Casilda Vivanco, viuda de Cabanyes.

En San Miguel continúan los cultos de las flores á la Santísima Virgen, á la hora de costumbre, siendo costeados los de este día por D. Miguel Arcos y señora.

En Santa Cruz y en San Gabriel, iguales ejercicios, á las seis, y á las cinco en las Concepcionistas

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio inserto en la cuarta plana, que se titula FOTOGRAFIA DE MONTES, por ser de gran utilidad.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS
PLAZA UNDE GUEVARA, NÚM. 2.

## Academia de Artillería

EXÁMENES DE INGRESO

Ayer se examinaron y fueron aprobados del primer ejercicio *(Dibujo y Francés)* los señores:

Núm. 3-78, D. Juan de Ibarra y González.—D. Francisco Javier-Bris y Sanz.

En el segundo ejercicio fueron también aprobados los señores.

Núm. 56, D. Vicente Martín y Ortells, censura 7 en Aritmética y 8 en Algebra.—Núm. 57, D. Juan Lizaur y Paul, censura, 15 en Aritmética y 9 en Algebra.—Núm. 66, D. Pedro Méndez García del Busto; nota: 10 en Aritmética y 8 en Algebra.

El núm. 60 quedó pendiente.

Forman el cuadro de Profesores: para el primer ejercicio, D. Rafael Sierra, D. Juan Sirvent, D. Emilio Sergio, D. Rafael Chain y D. César Serrano.—Suplente, D. Bernabé Estrada.

Para el segundo ejercicio, D. Tadeo Morales, D. Francisco Fernández Ezcay, D. Angel Sánchez de Toledo, don Vicente Almodóvar. D. Juan Moreno Luque.

Y para el tercero, D. José Francés, D. León Martín Peinador, D. José Cantó, D. Emilio Delgado y D. Valentín Berenguer.

SOMBRERERÍA Y EFECTOS MILITARES
DE
CLAUDIO MOR[illegible]
JUAN BRAVO, 11
Gran surtido en Roses, Teresianas, Impermeables, Espadines (con hoja legitim[illegible] [illegible]brica Artillería de Toledo) y otros efectos para militares, con arreglo al Reglamen[illegible]
ÚLTIMAS NOVEDADES. COMPLETO SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS PRECIOS ECONÓMICOS.
TIMBRE MOVIL 1896 10 CENTS.
5 CENT.

# ANUNCIOS

## Horas de trenes de viajeros

**TRENES ASCENDENTES**

| Número de los trenes. | Clases. | Llegada á Segovia. | Salida á Madrid. |
|---|---|---|---|
| 14 diario | Correo, 1.ª y 2.ª | 4,49 mañana | 5,04 mañana |
| 16 diario | Correo, 1.ª y 2.ª | 5,19 tarde | 5,48 tarde |
| 22 diario | Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª | 3,26 mañana | 3,40 mañana |
| 1101 diario | Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª | » | 12,48 tarde |

**TRENES DESCENDENTES**

| Número de los trenes. | Clases. | Llegada á Segovia. | Salida á Medina. |
|---|---|---|---|
| Internacional, Jueves y Domingos. | Sudexpres, 1.ª de lujo | 7,13 tarde | 7,17 tarde |
| 11 diario | Correo, 1.ª y 2.ª. | 10,06 noche | 10,16 noche |
| 25 diario | Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª | 9,55 noche | 10,42 noche |
| 27 diario | Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª | 11,42 mañana | 12,12 tarde |

**DESPACHO DE MERCANCÍAS**

| Puntos | Gran velocidad. | Pequeña velocidad. |
|---|---|---|
| Estación. . . . . . . . . . | Diario de 8 mañana á 8 noche. | Días laborables de 6 mañana á 5 tarde |
| Central de los Ferrocarriles, Plaza Mayor, 7. . . . . . | » de 10 mañana á 4 tarde. Días festivos 10 á 12 mañana. | Días festivos hasta las 12 de la tarde |

**COCHES CORREOS DE LA PROVINCIA**

| Destino. | Administración en Segovia | Salida. | Llegada. |
|---|---|---|---|
| Para Turégano, Sepúlveda y Riaza. . | Plaza Mayor. | 12 noche. | 3 1\|2 tarde. |
| » Navalmanzano y Cuéllar. . . | Cabritería, 5. | 8 mañana. | 4 tarde. |
| » Velilla y Pedraza. . . . . . | San Francisco, 16. | 8 mañana. | 3 tarde. |
| » San Ildefonso. . . . . . . . . | Estación del Ferrocarril | 11,45 mañana. | 1 tarde. |

**CORRESPONDENCIA PÚBLICA**

Recogida de los buzones en las Expendedurías de Tabacos, á las 3 1|2 de la tarde.

Idem del buzón central en la Administración de Correos, Trinidad, 1, media hora antes de salir los trenes correos.

Certificados y cartas á la lista, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 4 1|4 de la tarde.

Valores declarados é impresos, de 10 á 12 de la mañana.


## CARLOTA LÓPEZ

**UROSAS, 5, principal derecha**

MADR...

...ecimiento de som... Señora.
...delos de París.
Elegancia y economía en los precios.
Se sirven encargos á provincias.



## FOTOGRAFÍA DE MONTES

**VICTORIA, 11**

...mpliaciones de todas ...es y tamaños.
Es... en retratos de niños y en fotografías al platino.

VICTORIA, 11



## CANDIDO LOPEZ

**MECÁNICO**

Avisa á su numerosa ...entela que tiene toldos ... pesetas e... co... ...as de máqu... ...as para tien... pre... ...mente económicos, garantizando toda clase de obra hecha en su establecimiento.

**Plaza de Santa Eulalia, 10**





## Mariano Martín

**COLCHONERO**

...n á domicil... clase ...es con ... ...a.
...ben enc... ...ile de José Zorrilla (antes ...cado) número 97.





## José del Valle

MAYO... 4
SEGO...
...ría, orna... ...lturas.
...ovedades de ...ón.



CIRUJANO-DENTISTA

## GABRIEL M. SANZ

Ex-alumno del Ins... ...ianos Dentistas y Clínicas ... ...ntales; aprobado en la fac... ...ina en San Carlos de Madri...
En su Ga... Odont... ...ractican... toda clas... operaciones ...e calman... más agudos d... ...elas, por intensos que sean.
Se h... ...as parciales, completas ... ...etos. Orificaciones, empast... ...es, á precios económicos.

CONSULTA GRATIS.

*Plaza Mayor, 8. (Al lado del Estanco.)*
SEGOVIA



# Sastrería y Camisería

DE

## SERRANO HERMANOS

**Isabel la Católica, 1 y 3.---Plaza del Corpus, 10**

Los dueños de est... ...imientos ponen en conocimiento de su clientela y del público en ...
Que han recibid... ...os de la presente temporada de ...o, tanto en la **Sastrería**, ... **Camisería**, donde encontr... ...ico un gran surtido en telas ... para trajes y gabanes, en ... todas clases y en chalecos de p...
En la **Camisería**, encontrarán también buen surtido ... punto para verano; camisetas, pantalones, calcetines, medias hil... ...a, y de seda; gran surtido en céfiros y percales finos para camisas, y ...onito surtido en corbatas, cuellos, puños y pecheras de todas clases.
Lo que agradecerán visiten dichos establecimientos, donde encontrarán precios convenientes, garantizando su corte y perfección, tanto en la **Sastrería** como **Camisería.**

Isabel la Católica, 1 y 3.---Plaza del Corpus, 10

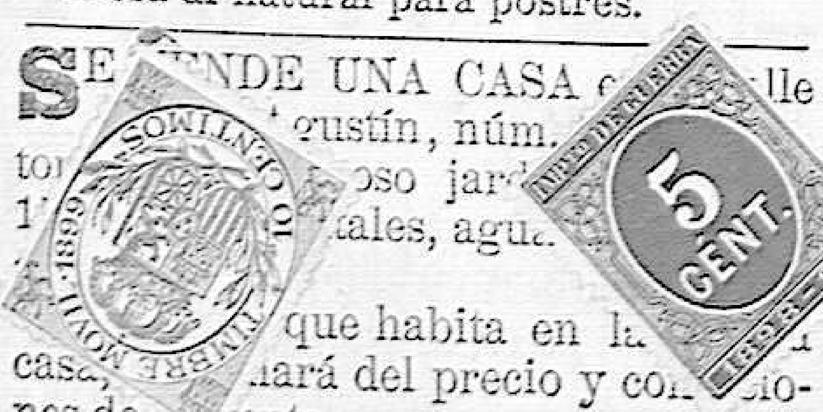





### A la gran maravilla del siglo

GRAN CENTRO DE DROGUERÍA Y PERFUMERÍA
DE J. MARTÍNEZ
Proveedor de la Real Casa
Isabel la Católica, 2, (antes Cintería)
SEGOVIA

En este gran Centro ... como ninguno en la capital, ... ...ucido todos cuantos adelan... ...úrgicos son conocid... ... relacionada esta casa c... ...izan á precios más limitados, ... á su numeros... ...y al pú... en general que, ... ...mpetencia, desde hoy ning... ...pital podrá competir con ... ...ecios ni en clases, pues ver... ... por 100 de rebaja.
... ...ctos químicos, alcaloides, ag... ...ales, extractos tintóreos, anilinas, p...iras, barnices, brochas, purpurinas, oro, pinceles, etc. Artículos de ortopedia y cirujía, jeringas, clisoirs, irrigadores, pezoneras, duchas, pulverizadores, etc, Cura de Lister, de La Cruz Roja. Venta de placas, tarjetas, papel, reveladores y todo el surtido en productos para la fotografía.
AGUA DE COLONIA á 4'50 pesetas litro; la exportación está dedicada al señor Conde de Gavia. Especialidad en Ron-quina. Esencias, extractos, jabones, acciones tónicas, polvos de arroz, cosméticos, pomadas, regeneradores, dentríficos, peloutines, aguas de tocador.
Fresa al natural para postres.


SE ...NDE UNA CASA c... ...lle ...gustín, núm. ...
to... ...oso jard... 1... ...tales, agu...
... que habita en la casa, ...ará del precio y condiciones de la venta.



## LA CASTELLANA

COMERCIO DE TEJIDOS NACIONALES
Y EXTRANJEROS

**4, Plaza del Azoguejo, 4**

*(Frente al Acueducto)*

Primera casa en mantillas de encaje y tul.
Pañuelos de merino ... en cuatro y ocho puntas ... con fleco de seda.
Nuevas colec... ...ería.
Especialidad ... ...da, lana y algodón.
Completo surtido en lencería de hilo y algodón; hay sábanas de ... ancho desde 2 pesetas.
Corsés últimos ...
Mantas para la ... 2,50 pesetas una.

BONITAS CO... ...ES
EN CÉFIROS, BROCATELES,
TORNASOLES Y ESCOCESAS.

**4, Plaza del Azoguejo, 4**



## Créditos pro...entes

DE CUB...

Se gestionan los co... ...drid pe cré... liquidado ...idos nor l... ...ante las ... ...a isla de Cuba.
D... R. Solier, casa de los ... Ibarbi, Osuna y Compa...

*Preciados, núm. 35—Madrid.*